DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 737/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG".-

Asunción, 04 de Diciembre de 2020

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 37/2020, del Comité de Evaluación de Ofertas; y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 128124).----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG"**, a la **empresa: LIMPIEZAS MODERNAS PYAS.**, conforme al siguiente detalle:

Monto total Adjudicado	AÑO 2020	AÑO 2021
Gs. 889.200.000	Gs. 74.100.000	Gs. 815.100.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de Adjudicación para los fines que corresponda.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG"**, a la empresa: **LIMPIEZAS MODERNAS PYAS.**, conforme al siguiente detalle:

Monto total Adjudicado	AÑO 2020	AÑO 2021
Gs. 889.200.000	Gs. 74.100.000	Gs. 815.100.000

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

..//2

RESOLUCIÓN N° 737 /2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG".-

Artículo 4° **Designar** al funcionario de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal para la verificación de los servicios a ser contratados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL AIG"**, conforme al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
EDGAR VARGAS	FISCAL TITULAR

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización GA-SDAF**, de la Institución, se encargará de notificar al funcionario afectado.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General

ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

ARF/rv

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC